

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., diciembre primero (1º) de dos mil veintiuno.

REFERENCIA EJECUTIVO No. 11001410375220180001800

DEMANDANTE: CONJUNTO PROVENIR

DEMANDADO: JAIME CASTRO

Por secretaría procédase a la conversión de los títulos en la forma solicitadas en las comunicaciones que anteceden. Oficiese de conformidad.

NOTIFÍQUESE
EL JUEZ,


LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez